

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias de la Salud

Escuela Profesional de Obstetricia



TESIS

VIOLENCIA FAMILIAR Y FACTORES SOCIALES EN MUJERES DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE MITO_2017

PARA OPTAR : TÍTULO DE OBSTETRA
AUTORES : Bach. ESMERALDA SOLACH GARCÍA
ENRIQUE
: Bach. KARINA RUTH QUIÑONES QUISPE
ASESORA : Dra. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Huancayo – Perú

2020

DEDICATORIA

A nuestros padres por habernos forjado como las personas que somos en la actualidad; muchos de nuestros logros se los debemos a ellos entre los que se incluye este. Nos formaron con reglas y con algunas libertades, pero al final de cuentas nos motivaron constantemente para alcanzar nuestros anhelos.

Gracias a nuestros padres

Autoras.

Esmeralda Solach García Enrique

Karina Ruth Quiñones Quispe

AGRADECIMIENTO

Nuestro profundo agradecimiento a todas las autoridades por confiar en nosotras, abrírnos sus puertas y permitirnos realizar todo el proceso de investigación dentro de su comunidad. De igual manera nuestros agradecimientos a la Universidad Peruana los Andes y a nuestra asesora en especial a la Dra. Melva Iparraguirre Meza quien con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que nuestra tesis haya concluido.

Autoras

INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres es una clara vulneración a sus derechos humanos. Es una violencia ejercida contra ellas por el solo hecho de ser mujeres; no se trata de casos aislados, sino que constituye un fenómeno social, presente en la sociedad actual sin distinción de razas, lugar geográfico, nivel cultural, religión, sistema político o económico. Por ello, la elección del tema de la violencia contra las mujeres como objeto de estudio está más que justificada, especialmente centrado en los derechos humanos y en los problemas actuales que se plantean en relación con ellos.

La violencia familiar como ahora se le llama ya que ocurre dentro del núcleo de las familias, es un crimen que se entiende como la agresión o daño que se comete en el hogar a algún miembro de la familia, por alguien de la misma. Este delito ha existido por años en nuestro país; recordemos que el machismo es un factor fundamental para que estos hechos violentos ocurran y en ocasiones de tales agresiones puede tipificarse como homicidio.

La violencia familiar es algo más extenso en ello se incluye a la mujer . Para lo cual nos enfocaremos más en las mujeres en estos últimos años se ha venido dando una serie de programas y leyes en defensa de los derechos del niño y la mujer sin embargo, el abordaje e investigación de la violencia contra las mujeres suscita todavía gran debate en la sociedad, que puede apreciarse en la abundante bibliografía sobre el tema. Las opiniones están divididas, algunos afirmarán que quizás sea oportunista hacerlo en un momento en que se conocen casi a diario denuncias de muerte y maltrato de mujeres dentro del ámbito familiar y fuera de él a través de los medios de comunicación. Desde otras posturas se sostiene que todo aquello que se vive y sufre dentro de las cuatro paredes de una casa no debe ser de incumbencia de terceros. Ambas actitudes

contribuyen a que no se acabe de abordar el fondo de un problema social tan concreto y real como las muertes de mujeres, muchas veces anunciadas.

CONTENIDO

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
INTRODUCCIÓN	4
CONTENIDO	6
RESUMEN	9
SUMMARY	10
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1.Descripción de la realidad problemática	11
1.2.Delimitación del problema:	13
1.3.Formulación del problema	13
1.3.1. Problema General:	13
1.3.2 Problemas Específicos:	13
1.4.Justificación	14
1.4.1. Justificación social	14
1.4.2. Justificación teórica	14
1.4.3. Justificación Metodológica	15
1.5.Objetivos	15
1.5.1. Objetivo general	15
1.5.2. Objetivos específicos	15
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	16
2.1. Antecedentes de Estudio	16
2.2. Bases Teóricas	20

2.3. Marco conceptual.....	25
CAPÍTULO III HIPÓTESIS	27
3.1 Hipótesis.....	27
3.1.1 Hipótesis general	27
3.1.2 Hipótesis específicas.....	27
CAPÍTULO IV METODOLOGÍA.....	28
4.1. Método de investigación	28
4.2. Tipo de investigación	28
4.3. Nivel de investigación	28
4.4. Diseño de investigación.....	28
4.5. Población o Universo	29
4.6. Muestra	29
4.7. Variables de investigación.....	30
4.8. Técnicas de recolección de datos.....	30
4.8.1. Técnica:	30
4.8.2. Instrumento:	30
4.8.3. Validez y Confiabilidad del Instrumento:.....	30
4.9. Procesamiento a seguir para probar las hipótesis.....	31
4.10. Aspectos éticos de la investigación:	31
CAPÍTULO V RESULTADOS	33
5.1. Prueba de Hipótesis	33
5.1.1. Prueba de hipótesis General.....	33
<i>Tabla N°1: Violencia familiar y Factores Sociales.....</i>	<i>33</i>
5.1.2. Prueba de hipótesis Específica N° 1.....	34
<i>Tabla N° 1</i>	<i>34</i>
<i>Violencia Psicológica y Factores Sociales</i>	<i>34</i>
5.1.2. Prueba de hipótesis Específica N° 2.....	35
<i>Tabla N°2.....</i>	<i>35</i>
<i>Violencia física y Factores Sociales.....</i>	<i>35</i>
5.1.3. Prueba de hipótesis Específica N° 3.....	36

Tabla N°3	36
Violencia sexual y Factores Sociales	36
5.1.4. Prueba de hipótesis Específica N° 4.....	37
Tabla N°4.....	37
Violencia Económica y Factores Sociales	37
CAPÍTULO VI ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	38
CONCLUSIONES.....	42
RECOMENDACIONES.....	44
CAPITULO VII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	46
Anexo N° 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	49
Anexo N° 2 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	51
Anexo N° 3 ENCUESTA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y FACTORES SOCIALES EN MUJERES DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE MITO_2017	54
Anexo N° 4 A.....	57
CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE VIOLENCIA FAMILIAR.....	57
Anexo N° 4 B.....	57
CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO FACTORES SOCIALES.....	57
Anexo N° 5.....	57
DATA DE BASE DE DATOS.....	57
VIOLENCIA FISICA NIVELES	58
VIOLENCIA SEXUAL NIVELES.....	58
Anexo N° 6 CONSENTIMIENTO INFORMADO	60

RESUMEN

La presente investigación surgió de la necesidad de conocer y describir el problema de la violencia familiar y establecer la relación con las variables sociales. Por tanto, tuvo como objetivo determinar la relación de la violencia familiar y los factores sociales de las integrantes del programa de Vaso de Leche del Distrito de Mito _ 2017.

Se usó el método científico, investigación básica, nivel y diseño correlacional. Los instrumentos utilizados fueron: dos cuestionarios, uno para medir la violencia familiar y otro para explorar los factores sociales. Ambos instrumentos fueron validados con criterio de jueces y prueba piloto que permitió conocer la consistencia interna de los ítems.

La población estuvo constituida por 110 mujeres que participan en el programa Vaso de Leche del Distrito de Mito Provincia de Concepción, Región Junín y la muestra por 110 mujeres con la técnica el muestreo no probabilístico por conveniencia. Para el procesamiento de los datos se empleó la prueba no paramétrica de Chi cuadrado dado de que se trataba de variables categóricas nominales.

Los resultados indicaron que existe relación significativa y directa entre violencia psicológica($p=0.050$), física (0.016) y factores sociales, pero no se encontró relación significativa de la violencia sexual($p=0.994$) y factores sociales, del mismo modo, no se encontró relación significativa entre violencia económica($p=0.056$) y factores sociales. Se concluye que si existe relación significativa entre violencia familiar y factores sociales($p=0.016$)

Palabras Claves: Violencia Familiar, Factores sociales, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia económica.

SUMMARY

The present investigation arose from the need to know and describe the problem of family violence and establish the relationship with social variables. Therefore, it aimed to determine the relationship of family violence and social factors of the members of the Milk Glass program of the Mito District _ 2017.

The results indicated that there is a significant relationship between psychological violence and social factors, as well as between physical violence and social factors. Similarly, there is a significant relationship between family violence and social factors, not finding a significant relationship of sexual violence and social factors, in the same way, no significant relationship was found between economic violence and social factors. The population was constituted by 110g women who participate in the of the Milk Glass program of the Mito District of Concepción Province, Junín Region and the sample by 110 women with the stratified probabilistic sampling technique. For the processing of the data, the Chi-square nonparametric test was used since it was nominal categorical data. The results indicated that there is a significant and direct relationship between psychological($p=0.050$), physical (0.016) and social factors, but no significant relationship was found between sexual violence($p=0.994$) and social factors, in the same way, no significant relationship was found between economic violence ($p=0.056$) and social factors it is concluded that if there is a significant relationship between family violence and social factors($p=0.016$)

Key Words: Family Violence- Social factors, physical violence, psychological violence. sexual violence, economic violence.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

A nivel internacional

La Organización Mundial de la Salud (1) señala que la violencia contra la mujer es especialmente por su pareja. La violencia sexual, es considerada como un problema grave de la salud pública y una violación de los derechos humanos. Estima que a nivel mundial una de cada tres mujeres (35%), algún momento de su vida sufrieron violencia física, sexual por su pareja o violencia sexual por terceros. La salud física, sexual y reproductiva pueden ser afectadas por las diferentes formas de violencia, aumentando el riesgo que puedan contraer el VIH. Además, mencionan que el nivel de instrucción bajo, el maltrato infantil, aceptación de la violencia como algo normal, consumo de alcohol en su familia o la diferencia de género constituyen factores de riesgo de violencia contra la mujer. Asimismo, La conferencia de Ministros de Justicia de los países Iberoamericanos (2), declararon que la violencia contra las mujeres sigue siendo una forma muy grave de violación a los derechos humanos, siendo muy tolerada en todo el mundo. Los patrones socioculturales son una amenaza de la integridad de este grupo. Igualmente señalan que en América Latina y el Caribe, la mitad y la cuarta parte de la población sufrieron violencia física, o sexual por parte de su pareja sentimental, significando un aumento del problema no solo en magnitud también en la gravedad. Por su parte, La República (3), hace referencia que 36% de mujeres de América latina sufren de violencia física y psicológica y el Perú es el país que lidera con más violencia alcanzando el 38%.

A Nivel Nacional

Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (4); hacen referencia que a nivel nacional el año 2016 el 68,2% de mujeres sufrieron violencia alguna vez por parte del esposo o conviviente, se observa reducción de las cifras en 5,9% comparando con el año 2012 (74,1%) el 68,2% de las mujeres alguna vez sufrieron violencia por parte del esposo o compañero, predominaron la violencia psicológica o verbal. Entre sus manifestaciones fueron a través de palabras, injurias, calumnias, gritos, insultos, desprecios, burlas ironías, humillaciones, amenazas otras que dañan la autoestima; respecto a la violencia física (31,7%), sus manifestaciones fueron: agresión física como golpes, empujones, patadas, bofeteadas y la violencia sexual alcanzó a 6,6%, como actos de coacción para que una persona realice actos sexuales sin su aprobación, obligándola a tener relaciones sexuales sin su voluntad

Decreto Supremo N°.008-2016-MIMP (5), hace referencia que la violencia contra la mujer es un problema poco visibilizado y con sub registros, que muchas veces es percibido como algo natural, privado que no tiene que ventilarse públicamente o en otras ocasiones justificado porque la mujer asume que ella provocó el problema, asumiendo una posición subordinada.

En la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) (6) del año 2015; refirieron que el Perú tenía una población de 31 151,643, del cual 68.2% de mujeres de 18 años a más sufrieron violencia familiar o sexual durante su vida alguna vez, el 24.3% de la misma edad que la anterior sufrieron violencia familiar y sexual en los últimos 12 meses.

A Nivel Regional

El Centro de Emergencia Mujer-Junín (7), presenta las cifras de la población atendida a través de los servicios del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en la región de Junín durante el año 2016 se aprecia en el cuadro adjunto:

Cuadro N° 1

Casos de personas atendidas por violencia familiar y sexual

N°	CEM	TOTAL	MUJER	VARON	NIÑOS(AS)Y ADOLECENTES
1	CHUPACA	244	182	62	167
2	CONCEPCION	208	185	23	45
3	HUANCAYO	1124	977	147	335
4	JAUJA	525	418	107	225
5	JUNIN	114	94	20	38
6	TOTAL	2215	1856	359	810

Fuente: registros administrativos del PNCVFS

Por el impacto negativo que produce en la mujer la violencia intrafamiliar urge el desarrollo de la investigación.

1.2.Delimitación del problema:

La presente investigación de la violencia familiar y los factores sociales en mujeres se realizó en el Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito, perteneciente a la Provincia de Concepción, Región Junín durante el año 2017.

1.3.Formulación del problema

1.3.1.Problema General:

¿Qué relación existe entre violencia familiar y los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito _2017?

1.3.2 Problemas Específicos:

- ¿Qué relación existe entre la violencia psicológica con los factores sociales en mujeres del programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017?
- ¿Qué relación existe entre violencia física con los factores sociales en mujeres del programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017?
- ¿Qué relación existe entre violencia sexual con los factores sociales en mujeres del programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017?

- ¿Qué relación existe entre violencia económica con los factores sociales en mujeres del programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017?

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación social

El presente trabajo se justifica en vista de que cada vez son mayores los casos, se han reportado multiplicidad de denuncias por violencia familiar, las mismas que van desde la agresión física hasta la agresión sexual contra la mujer, considerándose un grave problema de magnitudes mundiales que afecta a la persona, familia y la sociedad, incluso produce costos sociales, económicos para el país. Por otro lado, creemos que el estudio del problema de la violencia familiar no necesita de tener casos sucedidos y denunciados, sino que debemos orientar los resultados hacia la prevención de este tipo de problema que afecta a la familia; es importante abordar el tema con el fin de que los resultados de la investigación establezcan un programa de prevención de la violencia familiar y en coordinación con las autoridades locales, promover técnicas de intervención (talleres, charlas, socio dramas, juegos de roles, etc.) sobre la problemática que serán sugeridas al puesto de salud del Distrito de Mito, para contribuir con la disminución del problema, porque las repercusiones pueden ser fatales para la mujer y sus hijos.

1.4.2. Justificación teórica

Esta investigación se realiza con el propósito de aportar conocimientos específicos sobre las situaciones complejas que llevan a las mujeres a crisis de diferentes magnitudes. El presente proyecto surge de la necesidad de abordar de manera clara y precisa los lineamientos para la atención a mujeres en situación de violencia actuando de manera coordinada, integral y con perspectiva de género. Pretende ser una herramienta útil de trabajo y consulta para los profesionales que intervengan en la atención a mujeres en situaciones de violencia. Partiendo de la idea de que el conocimiento de la problemática permitirá optimizar la respuesta y adecuar la atención a las mujeres para que dispongan de los medios necesarios que les

permitan poner fin a la situación de violencia familiar en la que se encuentra. También servirán como referencia para otras investigaciones

1.4.3. Justificación Metodológica

Para abordar el presente problema se seguirá el método científico, a través de procedimientos científicos. Asimismo; se diseñará un instrumento que sea válido y confiable, además el instrumento ya diseñado servirá como fuente para otras investigaciones.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la violencia familiar y los factores sociales de las mujeres del programa Vaso de Leche del Distrito de Mito _ 2017.

1.5.2. Objetivos específicos

- Determinar la relación entre la violencia psicológica y los factores sociales en las mujeres del Programa vaso de leche del Distrito de Mito _2017.
- Determinar la relación entre la violencia física y los factores sociales en las mujeres del Programa vaso de leche del Distrito de Mito _2017.
- Determinar la relación entre la violencia sexual y los factores sociales en las mujeres del Programa vaso de leche del Distrito de Mito _ 2017.
- Determinar la relación entre la violencia económica y los factores sociales en las mujeres del Programa vaso de leche del Distrito de Mito _ 2017

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de Estudio

A Nivel Internacional

Díaz S, et al (8), en su investigación tuvo el objetivo de estimar la asociación entre la violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afro descendientes de la ciudad de Cartagena-Colombia. El diseño de estudio fue un estudio transversal. En el estudio participaron 220 mujeres seleccionadas por conveniencia. indagaron sobre los factores sociodemográficos, presencia de violencia, abuso y su severidad, utilizaron el cuestionario de abuso Norvold, (NorAQ), las causas de actos violentos, durante el último mes, factores de riesgo relacionados (antecedentes de violencia). Participaron 220 mujeres que fueron seleccionadas con el muestreo por conveniencia., factores de riesgo relacionados (antecedentes de violencia, consumo de alcohol, falta de recreación, disfuncionalidad familiar). Los procesamientos de los datos fueron estableciendo asociaciones y regresión logística nominal. Los resultados que obtuvieron fueron 20,4 % (IC95 % 15,1-25,7) de las mujeres manifestaron que fueron víctimas de violencia, en su mayoría de abuso emocional, siendo el esposo el principal agresor; el 66,4 % no denunciaron los casos por miedo y los celos son la principal causa que la desencadenó. Según el análisis multivariado explica la presencia de la violencia contra las mujeres los factores que tuvieron mayor relación fueron los factores: estado civil, falta de recreación y consumo de alcohol ($p=0,0001$). Concluyeron que las mujeres de Tierra Baja sufren violencia, probablemente por falta de oportunidades de recreación y consumo de alcohol de la pareja, esta situación no garantiza en el bienestar biopsicosocial de sus familias.

Fernández L, et al (9), su estudio tuvo el objetivo de describir las características sociodemográficas y del maltrato sufrido por este grupo de estudio, además también analizar los cambios en las variables de estudio a lo largo de los 10 últimos años. El estudio fue descriptivo, mediante la técnica de análisis documental. La muestra estuvo constituida por los expedientes de las mujeres de los años 2006 a 2015, de 2 Centros para víctimas de violencia de género de Bizkaia (País Vasco), los cuales fueron un centro de urgencia (n = 834) y un centro de media-larga estancia (n = 84). Los resultados indicaron que, en general, la usuaria de estos centros de acogida es una mujer joven, en más de la mitad de los casos extranjera, con pocos recursos socioeconómicos y una historia de maltrato de larga duración. Muchas mujeres habían experimentado poli victimización y re victimización. Los cambios más sustanciales en los últimos 10 años se encontraron en relación con el país de origen y las situaciones laboral y económica en el centro de urgencia, así como con el tiempo de estancia en este centro. Los resultados tienen implicaciones para la mejora de las intervenciones.

Jaén C, et al (10), sus investigaciones tuvieron el objetivo de estimar la prevalencia y algunos factores asociados a la violencia en las mujeres de Ecatepec-México. En una muestra de mujeres adultas aplicaron la encuesta, para identificar los factores asociados a la violencia usaron el modelo binomial negativo inflado de ceros. Entre sus resultados reportaron una de cada tres mujeres sufrieron actos de violencia. Entre los factores que estuvieron asociados fueron el consumo frecuente de alcohol por parte de la pareja. La violencia sufrida durante su infancia, la interrupción del embarazo, la escolaridad, la limitación en la toma de decisiones y la existencia en forma rígida y tradicional de los estereotipos de género. Concluyeron que la violencia contra las mujeres por parte de la pareja en la localidad de Ecatepec es frecuente y se requiere la intervención con programas de manejo de determinantes en el contexto sociocultural.

Molina E (11), hizo revisión de 55 artículos de los factores de riesgo y las consecuencias de la violencia de género. La revisión fue bajo la técnica de análisis de contenido. Los resultados que obtuvo fue entre los factores de riesgo destacaron los factores de riesgo sociales, culturales y vinculados con el consumo de alcohol,

sustancias alucinógenas, desempleo, dificultades laborales, celos conflictos de pareja destacó la dimensión física, psicológica y el psicosocial. Entre las consecuencias que destacó fueron lesiones físicas, vergüenza, culpa, trastorno de estrés postraumático, aborto espontáneo, repetición del ciclo de violencia y muerte.

A Nivel Nacional

Neyra D (12), su investigación, tuvo el propósito de conocer las percepciones de varones y mujeres sobre los estereotipos de género que influyen en la violencia conyugal, durante el año 2015, atribuyéndoles ciertas características y acciones que deberán desempeñar; estas conductas estereotipadas generan que las relaciones de pareja sean inequitativas, jerárquicas e desiguales de poder, impactando y afectando negativamente a la mujer en diversas situaciones. La población estuvo constituida por 56 personas, entre hombres y mujeres que hacían convivencia de pareja del Asentamiento Humano Pueblo El Sol – La Esperanza. La investigación les permitió conocer los estereotipos de género relacionados a la jerarquía de poder entre el hombre y la mujer en la relación de pareja, siendo identificados por las personas en estudio los siguientes estereotipos: El hombre es la autoridad, el jefe del hogar, es quien toma las decisiones, controlador, autoritario, agresivo y celoso. La mujer es obediente, sumisa; estereotipos que le da poder al hombre y se crea superior a la mujer, interfiriendo de esta manera en la toma de decisiones y la libertad personal de la mujer, siendo vulnerable a ser violentada por la pareja. Asimismo, se conoció los estereotipos de género relacionados al desempeño del rol reproductor identificados por las personas en estudio son: La mujer es responsable de la crianza y cuidado de los hijos, de las tareas domésticas, siendo las mujeres en su totalidad las que realizan con frecuencia dichas actividades y ante el incumplimiento de estos las parejas reaccionan de manera violenta.

Guillén Z (13), su investigación tuvo por objetivo Conocer, describir y analizar los factores sociales que generan el involucramiento de las mujeres socias en la gestión del programa de vaso de leche “María Auxiliadora” en el distrito Chepén. El Tipo de investigación fue descriptiva. La metodología utilizada fue a través de herramientas cuali-cuantitativas. Entrevistó a 42 mujeres socias, entre los criterios de inclusión consideró: Mujeres socias que participaron activamente y que

intervienen en las gestiones del Programa de Vaso Leche. Entre los resultados mostraron que las mujeres poseen dos grandes factores sociales como la confianza generada por la convivencia diaria con sus vecinas y el nuevo conocimiento que van adquiriendo al ser partícipes de la organización, donde la gestión es primordial e idealizada.

Saravia P, et al (14), tuvo como Objetivo: Determinar la prevalencia y los factores asociados de violencia contra la mujer durante el embarazo. Analizaron a 12 587 mujeres que alguna vez estuvieron embarazadas, para ello refieren que tomaron como base los datos de ENDES. Para determinar la asociación entre los factores sociodemográficos y el antecedente de haber sido víctima de violencia durante el embarazo, hicieron con el análisis bivariados, mediante el cálculo del Odds Ratio. Además, usaron el modelo de regresión logística múltiple utilizando variables sociodemográficas con las variables de situaciones de control. Entre los resultados encontraron que la prevalencia de violencia física durante el embarazo fue de 11 %. El 49.05% de ellas reportaron haber sido agredidas por el marido, 29.44% por la ex pareja. El 22.4% fueron humilladas por el esposo, 21,6% fueron amenazadas por el esposo de irse de la casa y detener la ayuda económica y 11.8% amenazaron con hacerle daño. Las mujeres de estrato socioeconómico medio tienen una probabilidad 64% mayor de sufrir violencia durante el embarazo en comparación a niveles más pobres. Un mayor grado de instrucción reduce en 44% la probabilidad de reportar agresión. El haber recibido amenazas aumenta 6 veces la probabilidad de sufrir violencia, el haber sido humillada por la pareja representa 5.5 veces mayor probabilidad de recibir agresión. Privarlas de ayuda económica, significó tener 4.5 veces más probabilidades de sufrir este tipo de violencia Finalmente, cuando aplicaron la regresión logística las mujeres que sufrían de humillación o algún tipo de amenaza tenían un 73 - 80% más probabilidad de sufrir violencia durante el embarazo, en comparación a las mujeres. Concluyeron que los factores psicológicos, económicos y educativos aumentan la probabilidad de violencia.

Condori M, Guerrero R (15), el objetivo de su investigación fue determinar los factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en el Centro de Salud Ganimedes en San Juan de Lurigancho.

Participaron las mujeres víctimas de violencia de 20 a 64 años de edad. Utilizaron la entrevista a profundidad y guía de preguntas. Los resultados fueron: Las mujeres que han sufrido de violencia en la infancia han desarrollado baja autoestima, situación que las expone al riesgo de ser víctimas de violencia; la perspectiva de género constituye un factor importante en la visión de la mujer acerca del rol de género que otorga al varón mayor atribución en la sociedad. Las creencias y los valores provenientes de una determinada cultura son transmitidos por los padres a través de la crianza, determinan responsabilidad en la mujer de preservar la relación conyugal a pesar de la violencia. Concluyeron: La mayoría de las mujeres y sus parejas entrevistadas estuvieron expuestas en su niñez a circunstancias de violencia tipo psicológica, por lo que infiere que el antecedente de violencia influye como modelo reproductor de convivencia. La crianza recibida como las creencias forman parte del entorno cultural en donde se desenvuelve la mujer y que condiciona sujeciones e ideas que la predisponen a sufrir de violencia. El uso de la violencia por parte de la pareja es independiente de la participación económica de la mujer en el hogar, pero refiere que este factor social de ocupación a labores domésticas de las mujeres agrava la situación de violencia. Finalmente indica que el factor individual como cultural son los que más influyen en la violencia basada en género y el factor social acrecienta esta problemática.

2.2. Bases Teóricas

Távora L, et al (16), definen la Violencia Basada en Género, como cualquier acto capaz de producir daño en los diferentes aspectos tanto físico como sexual o mental a la mujer. Mencionan que la violencia es un mal social que va en aumento en todas las formas. Este problema no es de la actualidad, sino que se presentó en todas las sociedades a lo largo de la historia. También indican que este problema se presenta en todo el mundo sin distinción de raza, clases sociales, edad, religión.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (17), hace referencia a la Violencia Basada en Género (VBG), como la violencia que involucra a hombres y mujeres, en la cual la mujer es usualmente la víctima, y siendo la causa la desigualdad de poder entre el hombre y la mujer. Frecuentemente se asocia la VBG a la violencia contra la mujer, esto originado por el menor poder de la mujer frente al hombre.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (18). La violencia contra la mujer especialmente la ejercida por su pareja y la violencia sexual, constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres.

- Las cifras para el año 2013 de la prevalencia mundial indican que el 35% de las mujeres del mundo han sufrido violencia de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida.
- El 30% de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sufrido alguna forma de violencia física o sexual por parte de su pareja.
- Un 38 % de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja.
- Estas formas de violencia pueden dar lugar a problemas de salud física, mental, sexual y reproductiva, otros problemas de salud y aumentar la vulnerabilidad al VIH.
- Entre los factores de riesgo que generan actos violentos son un bajo nivel de instrucción, el hecho de haber sufrido maltrato infantil o haber presenciado escenas de violencia en la familia, el uso nocivo del alcohol, actitudes de aceptación de la violencia y las desigualdades de género.
- También hacen referencia entre los factores de riesgo de ser víctima de la pareja o de violencia sexual, figuran un bajo nivel de instrucción, el hecho de haber presenciado escenas de violencia entre los progenitores, la exposición a maltrato durante la infancia, actitudes de aceptación de la violencia y las desigualdades de género.

El Ministerio de Salud del Perú (19) señala que:

Violencia: La violencia es considerada como un acto capaz de ocasionar daño o sufrimiento físico, psicológico o sexual que puede ocasionar la muerte. También es considerado como un acto social. Mayormente son comportamientos aprendidos en contextos de desigualdad, inequidades sociales que tienen que ver especialmente con el género, raza, edad y con experiencias de imágenes violentas, que hacen uso de la fuerza para resolver diferentes conflictos

Violencia contra la mujer: este tipo de violencia también es denominada como Violencia Basada en Género (VBG). Señalan como un acto que hacen uso de la fuerza física, verbal, coerción, capaz de ocasionar daño físico, psicológico, humillación, atentando la vida de una mujer o niña. Los hijos(as) también pueden agredir a la mujer, de igual manera el impedimento por parte de la pareja a la mujer para que asuma la actitud de defensa de sus hijos.

De igual manera el Ministerio de Salud (19), refiere que la violencia en general puede ser de 4 tipos: Física, psicológica o emocional, económica y sexual.

- **Violencia física:** Cuando una persona se encuentra en situación de peligro físico y/ o está controlada por amenazas de uso de fuerza física. La violencia física es generalmente recurrente, aumenta en frecuencia y severidad a medida que pasa el tiempo, pudiendo causar la muerte de una persona. Entre sus manifestaciones se considera a daños físicos como: las bofetadas, los empujones, los puñetazos, las patadas, entre otras como heridas por armas, no apoyo a la persona cuando está enferma.
- **Violencia psicológica o emocional:** es otro tipo de violencia que puede presentarse antes o después de la violencia física o ir acompañada de esta. es importante reconocer que no necesariamente debe existir violencia psicológica para ocasionar la violencia física. De igual manera comprender que la violencia verbal, se considera como parte de la violencia psicológica y muchas veces este tipo de violencia verbal es considerada como algo normal o natural. Este tipo de violencia tiene diferentes manifestaciones como las amenazas de daño, insultos, gritos, atribución de culpas de todo lo que pasa, mentiras, rompimiento de promesas, humillaciones, acciones destructivas, degradaciones.
- **Violencia económica:** Esta cuando surge el fenómeno de controlar a la persona, haciéndola dependiente. Incluye el control y manejo de dinero, propiedades y en general de todos los recursos de la familia por parte de una persona. Entre sus manifestaciones se considera: Hacer que la persona, mujer por lo general, tenga que dar todo tipo de explicaciones cada vez que necesita dinero, ya sea para uso de la familia o del suyo propio. Dar menos dinero del que se necesita

a pesar de tener solvencia económica, inventar que no hay dinero para gastos que la persona considera importantes. Disponer del dinero de la persona (sueldo, herencia etc., que las propiedades derivadas del matrimonio estén a nombre de una sola persona, privar de vestimenta, comida, transporte o refugio.

- **Violencia sexual:** La violencia sexual es considerado cuando una persona intenta a tener o practicar actos sexuales contra la voluntad de otra persona o cuando esta inconsciente, puede manifestarse cuando una persona lastima físicamente o ataca sus genitales otra persona durante el acto sexual utilizando objetos penetrantes. También forzar a tener relaciones sexuales sin protección de un embarazo, de una infección de trasmisión sexual y VIH/SIDA, críticas o insultos con nombres sexualmente degradantes, exigir a ver películas pornográficas durante el acto sexual

En el Informe temático N° 126/2014-2015 (20), señalan que la violencia contra la mujer afecta a todas las capas de la sociedad en el mundo por razones de género, considerado como un conflicto estructural. La existencia de patrones políticos, religiosos y culturales se encargan de reforzar y perpetuarlos. También indican que el acto de violencia que atenta contra la vida de la mujer es reconocido como feminicidio, que es producido por el hecho de ser mujeres en un contexto socio cultural, que ubica a la mujer en posiciones y roles de subordinación, situación que le expone a las diferentes formas de violencia.

Cuadro N° 2

Casos de feminicidio por grupo de edad según tipo de feminicidio años 2013-2018 reportados por el Ministerio Público –Fiscalía de la Nación años 2013-2018.

Grupo de edad	2013	2014	2015	2016	2017	2018	total
Victimario							
13-17años	3	1	3	2	2	0	11
18-24años	22	20	27	32	21	14	136
25-34años	50	41	31	38	47	20	227
35-44años	25	18	23	20	25	10	121

45-54años	8	17	10	10	10	7	62
55-64años	5	3	7	4	5	1	25
Mayores de 64 años	0	1	1	3	2	0	7
Total	113	102	105	109	117	54	589

FUENTE: observatorio de la criminalidad del Ministerio Público –Fiscalía de la nación fecha de actualización: setiembre 2018/datos de enero a junio para el año 2018.

Gonzales B (21), hace referencia que en el Perú la violencia contra la mujer es un problema social enraizado y sostenido por un conjunto de costumbres y practicas socioculturales discriminativas y denigrantes hacia la mujer. Sus repercusiones sociales, económicas y humanas son variadas, y pueden abarcar desde el deterioro de la calidad de vida de las víctimas y sus familias, pasando por los elevados costos de servicios sociales, hasta llegar a la irreparable pérdida de numerosas vidas. También refieren que se debe tener presente la cultura que juega un papel crucial en la reproducción, perpetuación e incluso validación de la violencia contra la mujer, debido a patrones y prácticas de dominación del hombre sobre la mujer, conllevando a los resultados de la construcción y aceptaciones de relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

Guzmán O, Caballero T (22), Indican que los factores sociales son las interacciones que se dan entre las personas en los diferentes contextos de manifestación social, como las instituciones sociales como la familia, escuela, Estado, religión, cultura. Para lo cual la mediación de los factores sociales en forma colectiva o individual incide en la realidad. Además, señala que el factor social, para ser social, tiene que ser público, relacional, y por tanto observable y medible desde afuera. Debe ser seguido en su origen, evolución y contradicciones, en sus interacciones con otros factores como lo económico, lo político, lo religioso o lo cultural, los cuales son analizados desde la realidad social. Además, pueden ser vistas en su especificidad por las ciencias concretas como la economía, la politología, la antropología y la sociología.

Llanos C (23), indica que las habilidades sociales constituyen una herramienta de gran utilidad a lo largo de la vida, mejorando la capacidad de las

personas de interrelacionarse entre sí y lograr cubrir sus necesidades. Indican que a lo largo de los años, las habilidades sociales sufren distintas conceptualizaciones como señalan Libet, J Lewinsohn, P, que definen como “La capacidad compleja para emitir conductas que son reforzadas positiva o negativamente y de no emitir conductas que son castigadas o extinguidas por los demás” .Igualmente mencionan a Kelly , por que define como “Un conjunto de conductas identificables, aprendidas que emplean los reforzamientos de su ambiente” también hacen referencia a Linehan, M. que señala a las habilidades sociales como capacidades complejas capaces de emitir patrones de respuesta, conductas para maximizar la influencia interpersonal y la resistencia a las influencias sociales no deseadas, también cita a Caballo V. que indica que una conducta socialmente habilidosa, son conductas emitidas en un contexto interpersonal que les permite expresar actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de forma adecuada a la situación, para ello respetar las conductas de los demás para resolver los problemas inmediatos y poder minimizar problemas futuros.

2.3. Marco conceptual

Violencia: Es un acto, conducta o hecho que ocasiona daño, sufrimiento físico, sexual o psicológico, o muerte (24)

Violencia contra la mujer. Cuando una mujer se encuentra en una situación de peligro físico o está controlada por amenazas de uso de la fuerza cualquier acto de fuerza física o verbal, coerción o privación que atente contra la vida, dirigido hacia una mujer o niña, que cause daño físico o psicológico, humillación o privación arbitraria de la libertad y que perpetúe la subordinación femenina (24)

Violencia psicológica o emocional: Está relacionada a la conducta consistente en actos u omisiones repetitivos cuyas formas de expresión pueden afectar a su estructura de personalidad (24)

Violencia Física. Las manifestaciones de este tipo de violencia pueden incluir: empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, arrojar objetos, estrangulamiento, heridas por armas, sujetar, amarrar, paralizar, abandono en lugares peligrosos, negación de ayuda cuando la persona está enferma o herida (24)

Violencia Sexual: Se considera a toda violencia que incluye sexo forzado o degradación sexual (24)

Violencia Económica: Es una forma de controlar a la mujer haciéndola dependiente, incluye manejo de dinero, las propiedades en general, de todos los recursos de la familia por parte del hombre (24)

Factor:

Factores sociales: hace referencia a los parámetros que afectan a los elementos de los sistemas políticos, económicos, sociales y culturales del entorno (25)

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1 Hipótesis

3.1.1 Hipótesis general

La violencia familiar se relaciona con los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.

3.1.2 Hipótesis específicas

La Violencia psicológica se relaciona con los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.

La Violencia física se relaciona con los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.

La Violencia sexual se relaciona con los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.

La Violencia económica se relaciona con los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Método de investigación

El trabajo de investigación correspondió al método científico, es un conjunto de procesos que el hombre debe emplear en la investigación y demostración de la verdad en la medida que describió los resultados tal como se encontraron (26)

4.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación Básica, porque tiene la finalidad de incrementar conocimientos (27)

Transversal: Cuando Las variables de estudio son medidas una sola vez (28)

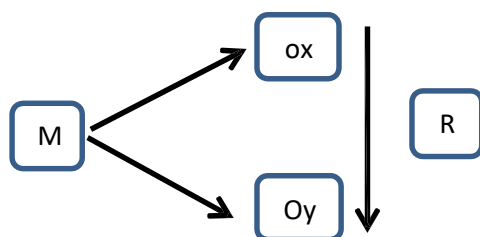
Prospectivo: Se caracteriza porque los datos provienen de mediciones realizadas a propósito de la investigación, también llamados de datos primarios (28)

4.3. Nivel de investigación

De nivel Correlacional: porque asocia variables teniendo en cuenta un patrón predecible para un grupo o población (27). Para nuestro caso estableció el grado de relación que existe entre Violencia Familiar en mujeres y los factores sociales.

4.4. Diseño de investigación

El diseño de investigación fue descriptivo correlacional (26). Cuyo esquema es:



Donde M, representan a la muestra de mujeres pertenecientes al programa.

Ox: la variable violencia familiar,

Oy: la variable de factores sociales

r: la relación que existirá entre ambas variables.

4.5. Población o Universo

La Población estuvo constituida por 110 mujeres que participan en el programa Vaso de Leche del Distrito de Mito Provincia de Concepción, Región Junín.

4.6. Muestra

Tipo de muestreo:

El tipo de muestreo, fue el no probabilístico por conveniencia, Se basa en el juicio personal del investigador más que en la oportunidad de seleccionar elementos de muestra. El investigador puede decidir de manera arbitraria o consciente que elementos incluir en la muestra. Las muestras no probabilistas pueden arrojar buenos estimados de las características de población. Sin embargo, no permiten la evaluación objetiva de la precisión de los resultados de la muestra.

Criterios de inclusión:

- Madres socias que participaron activamente y que intervienen en las gestiones del Programa del vaso de leche del Distrito de Mito, mayores de 18 años.
- Madres que deseen participar del estudio.
- Madres que hayan sido informadas y firmaron el consentimiento informado.
- Madres con antecedentes de Violencia Familiar ya sea física, sexual y psicológica.

Criterios de exclusión:

- Madres menores de 18 años.
- Madres con maltrato sospechado.
- Madres con retardo mental.
- Madres que no aceptaron el consentimiento informado para no participar del estudio.

4.7. Variables de investigación

Variable 1

- Violencia familiar

Variable 2

- Factores sociales

4.8. Técnicas de recolección de datos

4.8.1. Técnica:

Se aplicó la técnica de encuesta incluida en Anexo N° 03, elaborada en función a las variables e indicadores del estudio.

4.8.2. Instrumento:

Para recabar la información pertinente a este estudio se empleó como instrumento un cuestionario definido con una serie de preguntas que fueron destinadas al logro de nuestros objetivos que se han trazado en la investigación, así como dar respuesta a las interrogantes que se formularon en el planteamiento del problema. Este cuestionario se formuló con preguntas abiertas con la Escala de Likert. El cuestionario estuvo estructurado por 24 preguntas, divididas en dos secciones: la primera contiene datos sociales y la segunda evaluó las dimensiones de la violencia familiar de las mujeres con diagnóstico de violencia familiar.

4.8.3. Validez y Confiabilidad del Instrumento:

Cuestionario para medir violencia familiar, se otorgó validez y confiabilidad al cuestionario para medir violencia familiar a través de la aplicación de un grupo piloto. Los datos para la confiabilidad fueron procesados con la prueba estadística KUDER-RICHARDSON, dado que el cuestionario consta de respuestas dicotómicas, resultando un coeficiente de 0,739 Anexo N° 04 y para la validación se empleó la relación ítem test que mide la consistencia de cada ítem en relación a toda la prueba resultando válidos la mayoría de los ítems

Cuestionario para medir los factores sociales

Para medir la validez del cuestionario de factores sociales se hizo a través de la concordancia de jueces tanto en redacción y si la pregunta respondía al objetivo de lo que se deseaba evaluar la calificación del primer juez fue 13, del segundo juez fue 13 y por último del tercer juez fue 14 y La confiabilidad fue hallada con la prueba de KUDER-RICHARDSON obteniendo un coeficiente de 0.803 lo cual indica que el instrumento es confiable así mismo se encontró que todos los ítems eran aprobados lo que indica la validez de cada uno de ellos.

4.9. Procesamiento a seguir para probar las hipótesis

Para el procesamiento de los datos se utilizó el Software estadístico SPSS versión 22 para la prueba de la hipótesis se siguió el procedimiento siguiente:

Técnicas descriptivas:

Para poder contrastar la hipótesis nos basamos en los datos obtenidos, en primer lugar, se realizó el análisis estadístico descriptivo, utilizando como herramienta de procesamiento el paquete estadístico SPSS versión 22 (Statistical Package for Social Sciences) y la respectiva interpretación de los resultados obtenidos. Ello nos permitió conocer en forma general los porcentajes y los valores que se obtienen como producto de las respuestas que nos proporcionaron las mujeres participantes en el programa.

Estadística inferencial:

En la segunda parte nos dedicamos a realizar la interpretación del estudio a partir de las Tablas de Contingencias. Estas tablas nos permitieron conocer las relaciones que guardan las mujeres del Vaso de Leche con violencia familiar de acuerdo a su estado civil, grado de instrucción, ocupación y edad, para ello se halló el “coeficiente de contingencia” como una medida de asociación que guardan entre sí y el coeficiente de correlación de Person que es la correlación más ampliamente utilizada en análisis de asociación entre dos variables, como una medida de dispersión.

4.10. Aspectos éticos de la investigación:

Se empleó el consentimiento informado respetándose el derecho de libertad; es decir, la participación fue voluntaria.

Los procedimientos que se siguieron en la investigación no atentan contra la dignidad de las participantes. Sus objetivos y resultados son transparentes, abiertos a las comisiones de ética y supervisión de la comunidad científica.

Respeto a la persona:

La persona tiene derecho a ser informados y decidir en forma voluntaria su decisión de participar en el estudio. Para ello el investigador debe describir en forma detallada la naturaleza del estudio.

Consentimiento informado:

Las personas que participaron en el estudio se encontraron informadas de la naturaleza del estudio, de sus beneficios potenciales lo que les permitió tomar decisiones en forma razonada. Para lo cual no registraron la identidad de las participantes. Los resultados no serán divulgados a personas ajenas en anexo n°6.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1. Prueba de Hipótesis

5.1.1. Prueba de hipótesis General

H_0 La violencia familiar no se relaciona directa y significativamente con los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.

H_1 La violencia familiar se relaciona directa y significativamente con los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.

Tabla N°1: Violencia familiar y Factores Sociales

		Violencia familiar	factores sociales
Violencia General	Correlación de Pearson	1	,229*
	Sig. (bilateral)		0.016
	N	110	110
factores sociales	Correlación de Pearson	,229*	1
	Sig. (bilateral)	0.016	
	N	110	110

Encuesta a mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.

En la tabla N° 1 se aprecia la correlación entre la violencia familiar y los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de

Mito_2017. En ella se aprecia que la relación entre ambas variables es de 0,229 Esta correlación con 110 de muestra, es significativa puesto que P valor es de $0.016 < \alpha$ y cuando el valor de p asociado al resultado observado es igual o menor que el nivel de significación establecido, convencionalmente 0,05 se acepta la hipótesis nula. En tal sentido se dice que, si existe correlación entre los puntajes de la violencia familiar y los factores sociales en la muestra estudiada, aceptándose la hipótesis alterna planteada.

5.1.2. Prueba de hipótesis Específica N° 1

H₀ La Violencia psicológica no se relaciona directa significativamente con los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.

H₁ La Violencia psicológica se relaciona directa significativamente con los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.

Tabla N° 1

Violencia Psicológica y Factores Sociales

		Violencia psicológica	factores sociales
Violencia psicológica	Correlación de Pearson	1	,188*
	Sig. (bilateral)		0.050
	N	110	110
factores sociales	Correlación de Pearson	,188*	1
	Sig. (bilateral)	0.050	
	N	110	110

Fuente: Encuesta mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.

En la tabla N° 1 se aprecia la correlación entre la violencia psicológica y los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017. En ella se aprecia que la correlación entre ambas variables es de 0,188. Esta correlación con 110 de muestra, es significativa puesto que P

valor es de 0.050 al igual que α y cuando el valor de p asociado al resultado observado es igual o menor que el nivel de significación establecido, convencionalmente 0,05 se rechaza la hipótesis nula. En tal sentido, se dice que, si existe correlación entre los puntajes de la violencia psicológica y los factores sociales en la muestra estudiada, aceptándose la hipótesis alterna.

5.1.2. Prueba de hipótesis Específica N° 2

H₀ La Violencia física no se relaciona directa significativamente con los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.

H₂ La Violencia física se relaciona directa significativamente con los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.
Tabla N°2

Violencia física y Factores Sociales		factores sociales	violencia física
factores sociales	Correlación de Pearson	1	,229*
	Sig. (bilateral)		0.016
	N	110	110
violencia física	Correlación de Pearson	,229*	1
	Sig. (bilateral)	0.016	
	N	110	110

fuelle: Encuesta a mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.

En la tabla N° 2 se aprecia la correlación entre la violencia física y los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017. En ella se aprecia, que la correlación entre ambas variables es de 0,229. Esta correlación con 110 de muestra, es significativa puesto que P valor es de 0.016 < α y cuando el valor de p asociado al resultado observado es igual o menor que el nivel de significación establecido, convencionalmente 0,05 se rechaza la hipótesis nula. En tal sentido, se dice que, si existe correlación entre los

puntajes de la violencia física y los factores sociales en la muestra estudiada, aceptándose la hipótesis alterna y rechazaron la hipótesis nula.

5.1.3. Prueba de hipótesis Específica N° 3

H₀ La Violencia sexual no se relaciona directa significativamente con los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.

H₃ La Violencia sexual se relaciona directa significativamente con los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.

Tabla N°3

Violencia sexual y Factores Sociales

		factores sociales	
		factores sociales	Violencia sexual
factores sociales	Correlación de Pearson	1	0.001
	Sig. (bilateral)		0.994
	N	110	110
Violencia sexual	Correlación de Pearson	0.001	1
	Sig. (bilateral)	0.994	
	N	110	110

fuelle: Encuesta a mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.

En la tabla N° 3 se aprecia la correlación entre la violencia sexual y los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017. En ella se aprecia, que la correlación entre ambas variables es de 0,001 Esta correlación con 110 de muestra, no es significativa puesto que P valor es de 0.994 > α y cuando el valor de p asociado al resultado observado es igual o menor que el nivel de significación establecido, convencionalmente 0,05 se acepta la hipótesis nula. En tal sentido, se dice que no existe correlación entre los puntajes de la violencia física y los factores sociales en la muestra estudiada, rechazándose la hipótesis alterna.

5.1.4. Prueba de hipótesis Específica N° 4

H₀ La Violencia económica no se relaciona directa significativamente con los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.

H₄ La Violencia económica se relaciona directa significativamente con los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.

Tabla N°4

Violencia Económica y Factores Sociales

	factores sociales	Violencia económica	
factores sociales	Correlación de Pearson	1	0.183
	Sig. (bilateral)		0.056
	N	110	110
Violencia económica	Correlación de Pearson	0.183	1
	Sig. (bilateral)	0.056	
	N	110	110

fuelle: Encuesta a mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017.

En la tabla N° 4 se aprecia la correlación entre la violencia económica y los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017. En ella se aprecia, que la correlación entre ambas variables es de 0,183 Esta correlación con 110 de muestra, no es significativa puesto que P valor es de $0.056 > \alpha$ y cuando el valor de p asociado al resultado observado es igual o menor que el nivel de significación establecido, convencionalmente 0,05 se acepta la hipótesis nula. En tal sentido, se dice que no existe correlación entre los puntajes de la violencia económica y los factores sociales en la muestra estudiada, rechazándose la hipótesis alterna.

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados expuestos en la sección anterior se analizan y se discuten a continuación en cuanto la hipótesis general, afirma que existe relación significativa entre violencia familiar y factores sociales, se encuentra un P valor de $0.016 < 0.05$ (α), es decir que la violencia familiar si se relaciona significativamente con los factores sociales. Estos resultados son semejantes a los reportados por Díaz S ,et al (8),quien estudió la asociación entre violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres de Cartagena- Colombia, encontrando que el consumo de alcohol casi siempre estaba presente en el varón que cometía los actos violentos. Así mismo, Jaen C, et al (10), en su estudio sobre la estimación de la prevalencia de la violencia familiar encontró que las mujeres víctimas procedían de hogares violentos. Es decir habían presenciado violencia durante la infancia, consumo frecuente de alcohol , la presencia en forma rígida y tradicional de los estereotipos de género Molina E (11), que estudió los factores de riesgo y las consecuencias de violencia de género encontró a los factores sociales asociados al consumo de alcohol como causantes de riesgo de la violencia de género. De tal manera, que muchos estudios coinciden en encontrar los factores sociales como causantes de la violencia familiar. Sin embargo, en el presente estudio, tanto en la violencia sexual como en la económica no se encuentra relación significativa con los factores sociales. Esto no quiere decir que en la población estudiada no existan estos tipos de violencia, la relación no significativa indicaría que son variables independientes en la población estudiada. Así podría existir violencia económica, aunque no haya consumo de alcohol en la pareja.

Respecto a la contrastación de la hipótesis específica N° 1 Al establecer la correlación de violencia psicológica y factores sociales se encontró que P valor = 0.050 igual que α , lo cual prueba la hipótesis planteada tabla N°1 indicando que la violencia

psicológica si se relaciona con los factores sociales mencionados. Resultados semejantes encontraron Díaz S, et al (8); quienes informaron en sus estudios respectivos que las víctimas de violencia tenían en su familia antecedentes de consumo de alcohol, historia de violencia durante la niñez. Todo ello indica que la violencia forma un círculo repetitivo de generación en generación en el que los factores sociales de riesgo como antecedentes de violencia y consumo de alcohol siempre están presentes. Numerosas investigaciones como las ya citadas en este trabajo y en otras realizadas desde muchos años atrás, coinciden en que en la mayoría de los casos de violencia existe consumo de alcohol, sobre todo de parte del agresor. La violencia psicológica o emocional incluye gritos, amenazas de daño, limitaciones o prohibiciones para relacionarse con otras personas, humillación, hacer quedar mal delante de otras personas, falsas acusaciones, hacer sentir responsable por las cosas malas que pasan e intimidación, entre otras formas de provocar daño en forma intencional a la otra persona (19) y los factores sociales están referidos a las interacciones que se dan entre las personas, en la familia, comunidad, instituciones educativas, culturales y todo lugar en el que se produzcan interacciones sociales. No se refiere nunca al ámbito privado (22).

Respecto a la contratación de la hipótesis específica N° 2 que propone la relación entre la violencia física y los factores sociales, se encuentra una r de Pearson de 0.229 con 110 madres de muestra, se obtiene un valor $P = 0.016 < \alpha (0,05)$, lo cual indica que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Es decir, la violencia física si se relaciona significativamente con los factores sociales considerados en la presente investigación como son: historia familiar de violencia, consumo de drogas.

Se dice que una mujer se encuentra en situación de riesgo físico cuando se ejerce la fuerza física sobre ella y se afirma que generalmente es recurrente e incrementa su frecuencia e intensidad a través del paso del tiempo y puede ser causa de muerte y se manifiesta en golpes, cachetadas, patadas, puede también presentar lesiones en el cuerpo como heridas, hematomas, entre otras lesiones (19)

Al respecto Condori M, et al (15), investigó a los diferentes factores como individuales, sociales y culturales que inciden este tipo de violencia; encontrando que

las mujeres que han sufrido violencia durante sus años infantiles, no han desarrollado una autoestima positiva, hecho que las hace vulnerables a ser víctimas de violencia.

En la hipótesis específica N° 3 se plantea la relación entre la violencia sexual y los factores sociales encontrándose que el P. valor es de $0.994 > \alpha (0.05)$ lo cual indica que no existe relación significativa entre dichas variables. Temiendo en cuenta que la violencia sexual es todo acto que incluye sexo forzado o degradación sexual (24)(homosexualidad y trastorno sexuales) puede afirmarse que la presentación de la violencia sexual, se puede dar en todos los tipos factores sociales. En este caso independientemente de haya historia de violencia, de consumo de alcohol y/o drogas. Estos resultados son opuestos a los encontrados por Díaz S (8), quien investigó la asociación entre violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afro descendientes de Colombia encontrando que las mujeres del estudio si existía asociación entre la violencia sufrida por estas mujeres y los factores de riesgo (antecedentes de violencia, alcohol entre otros) donde el principal agresor era la pareja. Ello significa que dichas mujeres sufrían de violencia sexual si es que estaban presentes dichos factores de riesgo. Estos resultados son diferentes a los aquí expuestos, en los que las mujeres del vaso de leche del Distrito de Mito pueden tener o no historia de maltrato o consumo de alcohol e igual presentar violencia sexual.

Respecto a la hipótesis específica N°4 que plantea la relación entre violencia económica y factores sociales se encuentra un P valor de $0.056 > 0.05 (\alpha)$, lo cual indica que no existe relación significativa. La violencia económica incluye el control estricto de la economía, esto es: dinero, propiedades, toma de decisiones de la pareja acerca del uso del dinero, no entregar dinero para gastos cotidianos y exigir alimentos e incluso exigir dinero a la pareja en este caso a la esposa, privar de vestimenta, alimentos etc. (19). Respecto a la violencia económica Sarabia et al (14) encontró que la mujer de estrato socioeconómico medio tiene una probabilidad del 64% mayor de sufrir violencia en el embarazo, en comparación a los niveles más pobres. El autor encontró que las mujeres de estatus socioeconómico medio eran amenazadas por sus esposos de ser abandonadas y de quitarles la ayuda económica.

En la presente investigación se encuentra que no existe relación significativa entre violencia económica y factores sociales. Ello significa, que la violencia puede ocurrir

al margen que se presenten o no los factores sociales aquí estudiados: historia de maltrato en la infancia, consumo de drogas y alcohol.

CONCLUSIONES

1. Existe relación significativa entre violencia familiar y factores sociales en las mujeres del programa de Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017: P. valor = 0.016 < 0.05 (α), lo cual indica que la violencia tiende a ocurrir en mujeres que experimentaron los factores sociales considerados en esta investigación tales como una historia de maltrato desde pequeña, consumo de alcohol y drogas.
2. Existe relación significativa entre violencia psicológica y factores sociales de las mujeres del programa de Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017: se encontró un P valor de 0.050 = 0.05 (α), lo cual indica una relación significativa entre ambas variables. Generalmente se inicia con la violencia psicológica luego pasa a la violencia física. Muchas veces este tipo de violencia pasa por desapercibido, porque asumen como algo normal, sin embargo, puede producir serias complicaciones
3. Se encontró relación significativa entre violencia física y factores sociales de las mujeres del programa de Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017: P. valor de 0.016 < 0.05 (α). Ello indica que las mujeres que tuvieron como factores sociales, historia del maltrato en su familia da origen al consumo de drogas y alcohol, tienden a ser víctimas de violencia física en su medio familiar.
4. Los resultados indican que no existe relación significativa entre violencia sexual y factores sociales de las mujeres del programa de Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017: P. valor = 0.994 > 0.05 (α). Estos valores indican que se rechazó la hipótesis propuesta. Sin embargo, el hecho que no exista relación significativa, no indica que no exista violencia sexual, más bien que esta violencia puede ocurrir con o sin factores sociales. En muchas oportunidades las mujeres no denuncian este tipo de violencia por vergüenza, pero va produciendo secuelas negativas para su salud.

5. No existe relación significativa entre violencia económica y factores sociales de las mujeres del programa de Vaso de Leche del Distrito de Mito_2017: P. Valor = 0.056 > 0.05 (α) lo que nos da a conocer que la violencia económica es independiente de los factores sociales. Puede haber violencia económica sin que necesariamente se hayan producido los factores sociales. Porque muchas veces subestiman esta violencia, asumiendo que el que sustenta económicamente es el varón, entonces no pueden reclamarle, aunque sean violentadas.

RECOMENDACIONES

1. La atención deberá ser proporcionada por personal de salud sensibilizado y capacitado, teniendo en cuenta el nivel resolutivo del establecimiento de salud. Esta incluye la promoción, la prevención, la recuperación y la rehabilitación de la salud física y mental a través de la referencia a las instancias especializadas, información de línea 100, planes de emergencia, de las redes de apoyo comunitario existentes, asimismo incluye acciones de promoción. El personal de salud deberá tener en cuenta los criterios de oportunidad, calidez, confidencialidad, honestidad, respeto a la dignidad de la persona y de sus derechos, para brindar una atención oportuna y adecuada en las mujeres del programa vaso de leche en situación de violencia familiar.
2. Se promoverá y/o fortalecerá la articulación y la gestión multisectorial contra la Violencia Familiar con énfasis en el nivel local (instituciones educativas, Comisarías, Centros de Emergencia Mujer, Defensorías de Niños, Niñas y Adolescentes, Fiscalía, Módulo de Atención Integral del Niño entre otras), identificando las instituciones y organizaciones públicas y privadas que operan en la comunidad y promoviendo la participación de miembros voluntarios, conformándose alianzas con las instituciones de los diversos sectores del Estado. Para identificar responsabilidades, compromisos y modalidades de trabajo en conjunto.
3. Se recomienda a la universidad en general y a la Escuela Profesional de Obstetricia en particular que se realicen investigaciones de mayor cantidad de población sobre esta temática, en vista que se ha convertido la violencia familiar en un problema de salud pública con consecuencias fatales.
4. Se fortalecerán las habilidades de los responsables de la salud, para su rol en la detección y referencia de las personas víctimas de violencia familiar de la

comunidad. Se sensibilizará sobre los derechos de las niñas y los niños, las/los adolescentes, las/los adultos mayores al conjunto de la población. Se involucrará a las autoridades locales en las actividades dirigidas a disminuir la violencia familiar

5. Como personal de obstetricia se hará la implementación del eje temático de cultura de paz, buen trato, salud sexual y reproductiva a través del Programa de Familias y Viviendas Saludables. Se fomentará relaciones horizontales, basadas en equidad de género, tolerancia, valores intrafamiliares “responsabilidad, solidaridad y respeto por el otro”, orientadas al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos en las mujeres del programa vaso de leche del Distrito de Mito (de 18 a 59 años):
 - Se promoverá la expresión de afectos y la convivencia armoniosa de la pareja.
 - Se promoverá la práctica de una sexualidad saludable libre de cualquier manifestación de “violencia Familiar”.
 - Se fomentará en los padres y madres el respeto a la intimidad de sus hijas e hijos, así como la generación de valores familiares.
 - Se fomentará el interés por los asuntos públicos, la participación comunitaria y el empoderamiento social, relacionados al tema de la violencia familiar.
 - Se orientará en el control de las emociones, la comunicación asertiva, la empatía, la solución pacífica y con equidad de los conflictos.
 - Se incluirá la presencia del varón en las sesiones educativas para adultos.

CAPITULO VII

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. OMS. Violencia contra la mujer. In ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD; noviembre 2016; GINEBRA.
2. Iberoamericanos, Conferencia de Ministros de Justicia de los países. Poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. [Online].; 2016 [cited 2016 11 24. Available from: <http://comjib.org/es/declaracion-de-los-organismos-iberoamericanos-25-de-noviembre-de-2016-poner-fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas/>.
3. PERU 21. Diario la Republica. [Online].; 2015 [cited 2015 10 15. Available from: <http://larepublica.pe/sociedad/888802-36-de-mujeres-de-america-latina-sufren-violencia-física-y-psicológica-2015>.
4. INEI. Tipos de violencia. Encuesta demografica y de salud familiar. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA, LIMA; 2016.
5. MIMP. DECRETO SUPREMO N°.008-2016-MIMP. 26 de julio de 2016. Aprueba el Plan Nacional contra la Violencia de Genero.
6. INEI. ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES. (ENARES), LIMA,PERU; 2015.
7. CEM. Centro de Emergencia Mujer. Casos de personas atendidas por violencia familiar. , JUNIN; 2016.
8. Diaz S, Arrieta K y Gonzales F. Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afro descendientes de la ciudad de Cartagena. Clinica de medicina de familia. 2015 feb; 8(1).
9. Fernandez L, Calvete E y Orue I. Mujeres victimas de violencia de genero en centros de acogida. características sociodemograficas y de maltrato. Colegio de Psicólogos, Madrid-España; 2015.

10. Jaen C, Rivera S, Amorín E, y Rivera L. Violencia de pareja en mujeres: Prevalencia y factores asociados. In Acta de investigación psicológica; 2015; Universidad Autónoma de México. p. 2224-2239.
11. Molina E. Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género. Colombia,2016..
12. Neyra D. Los estereotipos de género en la violencia conyugal contra la mujer. TESIS. Trujillo distrito La Esperanza Parte Alta-asentamiento humano pueblo libre sector el Sol: Universidad Nacional de Trujillo, LA LIBERTAD ; 2015.
13. Guillén Z. Factores sociales que impulsan el involucramiento de las mujeres socias en la gestión del programa de vaso de leche "María Auxiliadora". Chiclayo:, La Libertad; 2013.
14. Sarabia J, Mejia M, Becerra S y Palomino A. Violencia contra la mujer durante el embarazo: Prevalencia y factores asociados. 2015. ENDES.
15. Condori M y Guerrero R. Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años. tesis. San Juan de Lurigancho "Centro de salud Ganimedes": UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS , LIMA; 2010.
16. Távora L, Zegarra T, Zelaya C. Ginecología Obstetricia y Reproducción. 2007; 2°.
17. FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS. Violencia basada en Género. Nota descriptiva. COSTA RICA : UNFPA; 1998.
18. ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD. Violencia contra la mujer. nota descriptiva. OMS; 2013.
19. MiNISTERIO DE LA SALUD. Atención Integral de la Salud Sexual y Reproductiva. Guías Nacionales. LIMA: MINSAL , LIMA; 2004.
20. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Estadísticas sobre la Violencia Familiar y Sexual, violencia contra la mujer y femicidios en el Perú. INFORME TEMÁTICO n° 126/2014-2015. Área de Investigación; Setiembre del 2018.
21. Gonzales B. Prevención de la violencia contra la mujer entre familias del programa social juntos a través del arte. Universidad de Piura. Facultad de Humanidades. Piura. [Online].; junio 2016 [cited 2016. Available from: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2693/HUM-GC_013.pdf?sequence=1.
22. Guzmán O y Caballero T. La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales. tesis. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, Facultad de Ciencias Sociales; febrero 2012.

23. Llanos C. Efectos de un Programa de enseñanza en habilidades sociales. tesis. España: Universidad de Granada, Departamento de Psicología evolutiva y de la educación; 2006.
24. Ministerio de Salud. Manual de sensibilización y manejo de la Violencia Basada en Género para Capacitadores de Salud. Lima: Dirección General de salud de las personas, Estrategia Sanitaria Nacional de salud Sexual y Reproductiva; 2007.
25. Slide Share. DefinicionesEmpresariales, economía y finanzas.2009. [Online].; 2009 [cited 2018 Setiembre 16. Available from: https://es.slideshare.net/kmpanita_91/definiciones-1047150.
26. Sánchez H y Reyes C.. Metodología y Diseños en la Investigación Científica. 5th ed. Lima-Perú: Aneth SRL; 2015.
27. Hernández R, Fernández C y Baptista M. Metodología de la investigación. 6th ed. México: McGraw-Hill-Educación; 2014.
28. Supo J. Seminarios de Investigación Científica. 2nd ed. Arequipa: Bioestadística E.I.R.L; 2014.

				Violencia económica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ justificación de no solvencia ▪ Privación económica para vestimenta y alimentación ▪ Sustracción de su dinero ▪ Sustracción de bienes ▪ Delimitación de trabajo ▪ Decisión no participativa ▪ Control del dinero 	
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Variable 2	DIMENSIONES	INDICADORES	Técnicas de recolección de datos:
<p>¿Cómo se relaciona la violencia psicológica con los factores sociales en mujeres del programa Vaso de Leche del Distrito de Mito?</p> <p>¿Cómo se relaciona la violencia física con los factores sociales en mujeres del programa Vaso de Leche del Distrito de Mito?</p> <p>¿Cómo se relaciona la violencia sexual con los factores sociales en mujeres del programa Vaso de Leche del Distrito de Mito?</p> <p>¿Cómo se relaciona la violencia económica con los factores sociales en mujeres del programa</p>	<p>Determinar la relación que existe entre la violencia psicológica y los factores sociales en las mujeres del Programa vaso de leche del Distrito de Mito - 2017.</p> <p>Determinar la relación que existe entre la violencia física y los factores sociales en las mujeres del Programa vaso de leche del Distrito de Mito-2017.</p> <p>Determinar la relación que existe entre la violencia sexual y los factores sociales en las mujeres del Programa</p>	<p>La Violencia psicológica se relaciona positivamente con los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito-2017</p> <p>La Violencia física se relaciona positivamente con los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito-2017</p> <p>La Violencia sexual se relaciona positivamente con los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de</p>	Factores sociales	Relación familiar y Conductas adictivas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convivencia durante la niñez con los padres ▪ Violencia durante la niñez ▪ Violencia en la madre ▪ Consumo de alcohol en la familia frecuentemente ▪ Consumo de alcohol de la pareja 	<p>Técnica: Encuesta.</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <p>Procesamiento de los datos: Se realizará a través de un programa estadístico Microsoft office-Excel para luego ser procesada en un programa estadístico SPSS 22.</p> <p>Plan de análisis: Se empleará la prueba de correlación de Chi cuadrado, para relacionar las dos variables</p>

Vaso de Leche del Distrito de Mito?	vaso de leche del Distrito de Mito. -2017 Determinar la relación que existe entre la violencia económica y los factores sociales en las mujeres del Programa vaso de leche del Distrito de Mito.	Leche del Distrito de Mito-2017 La Violencia económica se relaciona positivamente con los factores sociales en mujeres del Programa Vaso de Leche del Distrito de Mito-2017				
-------------------------------------	---	--	--	--	--	--

Anexo N° 2 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE DE ESTUDIO	OPERACIONALIZACIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INDICE	ESCALA DE MEDICION
VIOLENCIA FAMILIAR	La violencia familiar es la que se produce en el lugar que debería ser el más seguro, esto se produce cuando uno de los integrantes de la familia abusando de su autoridad, su fuerza física y su poder, maltrata física, emocional o sexualmente a otras de su miembro. (2)	Violencia psicológica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Celos ▪ Infidelidades ▪ Autoritario ▪ Control ▪ Humillaciones ▪ Minimización ▪ Pérdida de identidad ▪ Aislamiento ▪ Amenazas ▪ Chantaje emocional 	<p>¿Se ponía celoso o molesto si usted conversaba con otro varón?</p> <p>¿La acusó de ser infiel?</p> <p>¿Le prohibió que visite o la visiten amistades o familiares, estudiar, ingresar a las redes sociales, pidiéndoles las contraseñas de dichas páginas?</p> <p>¿Insistió siempre en saber de todos los lugares a donde usted iba o la persiguió a dichos lugares?</p> <p>¿La trató con insultos, burlas o lisuras a solas o frente a los demás?</p> <p>¿La ignoró, rechazó, avergonzó o humillo frente a los demás, haciéndola sentir mal?</p> <p>¿Le decía que no era bonita, que no sabía hacer las cosas, que no debió unirse con usted u otras cosas parecidas, haciéndola sentir mal?</p> <p>¿La encerró, impidió el ingreso a su casa o amenazó con echarla?</p> <p>¿La amenazó con hacerle daño físico o a alguien cercano a usted; ¿con irse de la casa, quitarles a los hijos o quitarle la ayuda económica para hacerle sentir mal?</p> <p>¿La amenazó de muerte o con matarse él?</p>	Escala de Likert

		<p>Violencia física</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cachetadas/ Jalones ▪ Patadas, puñetazos ▪ Tirones y sacudidas ▪ Asfixia/ahorcamiento ▪ Golpes con palos y otros objetos ▪ Agresión con cuchillo u objetos punzocortantes ▪ Quemaduras 	<p>¿La agredió con cachetadas o jalándole el cabello? ¿La agredió dándole puñetazos, retorciéndole doblándole el brazo, codazos o rodillazos? ¿La agredió dándole patadas, empujones, sacudiéndola o tirándola contra el suelo? ¿La ahorcó o intento asfixiarla? ¿La golpeó con palos, leñas, maderas, bastones, látigos, correas, sogas, piedras, fierros, botellas u otros objetos? ¿La atacó con cuchillo, navaja u otra arma punzocortante o arma de fuego? ¿Le quemó alguna parte del cuerpo?</p>	
		<p>Violencia sexual</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Relaciones sexuales forzadas ▪ Obliga ver pornografías ▪ Chantaje sexual por dinero ▪ Amenaza sexual ▪ forzar a tener relaciones sexuales 	<p>¿Utilizó la fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales, aunque usted no quería? ¿Dentro de la relación sexual, la obligó a tener prácticas que usted no aprueba? ¿La obligó a tener actos sexuales a cambio de dinero o bienes (chantajeándola)? ¿La tocó en sus partes íntimas en contra de su voluntad (manoseado)? ¿Quiso tener relaciones sexuales, pero usted no deseaba hacerlo y lo hizo por miedo a lo que él le podía hacer daño?</p>	<p>Escala de Likert</p>
		<p>Violencia Económica</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ justificación de no solvencia ▪ Privación económica para vestimenta y alimentación ▪ Sustracción de su dinero ▪ Sustracción de bienes ▪ Delimitación de trabajo 	<p>¿Le ha dejado de dar o nunca le ha dado dinero para los gastos del hogar o para la atención de sus hijas e hijos? ¿Se niega o se ha negado a darle el dinero necesario para los gastos del hogar, cuando tiene para otras cosas? ¿Le quita o le ha quitado su dinero? ¿Le quita o le ha quitado bienes o cosas? ¿Le prohíbe o le ha prohibido trabajar?</p>	<p>Escala de Likert</p>

			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Decisión no participativa ▪ Control del dinero 	<p>¿Le impide o le ha impedido que usted conozca o disponga del ingreso familiar?</p> <p>¿Alguna otra situación parecida?</p> <p>¿Su esposo decide principalmente cómo se gastaba el ingreso que usted percibía por su trabajo?</p>	
FACTORES SOCIALES		Relación familiar y Conductas adictivas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convivencia durante la niñez con los padres ▪ Violencia durante la niñez ▪ Violencia en la madre ▪ Consumo de alcohol en la familia frecuentemente Consumo de alcohol de la pareja 	<p>Durante su niñez ¿Vivió con sus padres?</p> <p>Durante su niñez ¿Hubo violencia entre los miembros de su familia?</p> <p>Durante su niñez ¿Fue víctima de violencia?</p> <p>¿Algún miembro de su familia consume alcohol frecuentemente?</p> <p>¿Actualmente su pareja consume alcohol?</p>	Nominal

Anexo N° 3
ENCUESTA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y FACTORES SOCIALES EN MUJERES DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE MITO_2017

El propósito: Determinar la relación de la violencia familiar y los factores sociales en mujeres del Programa de Vaso de Leche del distrito de Mito_2017.

Instrucción: Marcar con un “X” la alternativa que Ud. cree que es la adecuada y rellenar su respuesta en los espacios punteados.

I: Aspectos generales de la mujer

1. Edad:
1. Ocupación.....
2. Grado de instrucción:
3. Estado civil

Aspectos generales de la pareja

1. Edad:
1. Ocupación.....
2. Grado de instrucción:
3. Estado civil

II. Información sobre las relaciones de pareja

PREGUNTAS	SI	NO
VIOLENCIA PSICOLÓGICA		
1. ¿Se ponía celoso o molesto si usted conversaba con otro varón?		
2. ¿La acusó de ser infiel?		
3. ¿Le prohibió que visite o la visiten amistades o familiares, estudiar, ingresar a las redes sociales, pidiéndoles las contraseñas de dichas páginas?		
4. ¿Insistió siempre en saber de todos los lugares a donde usted iba o la persiguió a dichos lugares?		
5. ¿La trató con insultos, burlas o lisuras a solas o frente a los demás?		
6. ¿La ignoró, rechazó, avergonzó o humillo frente a los demás, haciéndola sentir mal?		
7. ¿Le decía que no era bonita, que no sabía hacer las cosas, que no debió unirse con usted u otras cosas parecidas, haciéndola sentir mal?		
8. ¿La encerró, impidió el ingreso a su casa o amenazó con echarla?		
9. ¿La amenazó con hacerle daño físico o a alguien cercano a usted; con irse de la casa, quitarle a los hijos o quitarle la ayuda económica para hacerle sentir mal?		
10. ¿La amenazó de muerte o con matarse él?		

VIOLENCIA FÍSICA			
11.	¿La agredió con cachetadas o jalándole el cabello?		
12.	¿La agredió dándole puñetazos, retorciéndole doblándole el brazo, codazos o rodillazos?		
13.	¿La agredió dándole patadas, empujones, sacudiéndola o tirándola contra el suelo?		
14.	¿La ahorcó o intento asfixiarla?		
15.	¿La golpeó con palos, leñas, maderas, bastones, látigos, correas, sogas, piedras, fierros, botellas u otros objetos?		
16.	¿La atacó con cuchillo, navaja u otra arma punzocortante o arma de fuego?		
17.	¿Le quemó alguna parte del cuerpo?		
VIOLENCIA SEXUAL			
18.	¿Utilizó la fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales, aunque usted no quería?		
19.	¿Dentro de la relación sexual, la obligó a tener prácticas que usted no aprueba?		
20.	¿La obligó a tener actos sexuales a cambio de dinero o bienes (chantajeándola)?		
21.	¿La tocó en sus partes íntimas en contra de su voluntad (manoseado)?		
22.	¿Quiso tener relaciones sexuales, pero usted no deseaba hacerlo y lo hizo por miedo a lo que él le podía hacer daño?		
VIOLENCIA ECONOMICA			
23.	¿Le ha dejado de dar o nunca le ha dado dinero para los gastos del hogar o para la atención de sus hijas e hijos?		
24.	¿Se niega o se ha negado a darle el dinero necesario para los gastos del hogar, cuando tiene para otras cosas?		
25.	¿Le quita o le ha quitado su dinero?		
26.	¿Le quita o le ha quitado bienes o cosas?		
27.	¿Le prohíbe o le ha prohibido trabajar?		
28.	¿Le impide o le ha impedido que usted conozca o disponga del ingreso familiar?		
29.	¿Alguna otra situación parecida?		
30.	¿Su esposo decide principalmente cómo se gastaba el ingreso que usted percibía por su trabajo?		

N°	FACTORES SOCIALES (RELACION FAMILIAR Y CONDUCTAS ADICTIVAS)	SI	NO
1	Durante su niñez ¿Vivió con sus padres?		
2	Durante su niñez ¿Hubo violencia entre los miembros de su familia?		
3	Durante su niñez ¿Fue víctima de violencia?		

4	¿Algún miembro de su familia consume alcohol frecuentemente?		
5	¿Actualmente su pareja consume alcohol?		

Anexo N° 4 A

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE VIOLENCIA FAMILIAR

Estadísticas de fiabilidad	
Kuder-Richardson	N° de elementos
0.739	6

Anexo N° 4 B

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO FACTORES SOCIALES

Estadísticas de fiabilidad	
Kuder-Richardson	N° de elementos
0.803	5

Anexo N° 5

DATA DE BASE DE DATOS

VIOLENCIA PSICOLOGICA NIVELES

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	violencia psicológica baja 0-3	12	10,9
	violencia psicológica media 4-6	69	62,7
	violencia psicológica alta 7-10	29	26,4
	Total	110	100,0

VIOLENCIA FISICA NIVELES

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	violencia Física baja 0-2	17	15,5
	Violencia Física media de 3-4	84	76,4
	violencia física alta 5-7	9	8,2
	Total	110	100,0

VIOLENCIA SEXUAL NIVELES

		Frecuencia	Porcentaje
válido	violencia sexual baja 0-1	12	10,9
	violencia sexual media 2-3	52	47,3
	violencia sexual alta 4-5	46	41,8
	total	110	100,0

VIOLENCIA ECONOMICA NIVELES

	Frecuencia	Porcentaje
Válido violencia económica	15	13,6
baja 0-2		
violencia económica	90	81,8
media 3-5		
violencia económica	5	4,5
alta 6-8		
Total	110	100,0

Anexo N° 6
CONSENTIMIENTO INFORMADO

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PERSONA ADULTA

Universidad Peruana Los Andes Huancayo - Perú

INVESTIGADORAS

Bach. ESMERALDA SOLACH GARCÍA ENRIQUE

Bach. KARINA RUTH QUIÑONES QUISPE

PROYECTO: VIOLENCIA FAMILIAR Y FACTORES SOCIALES EN MUJERES DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE MITO_2017

Por medio del presente documento hago constar que acepto voluntariamente participar en la investigación titulado “LA VIOLENCIA FAMILIAR Y FACTORES SOCIALES EN MUJERES DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE MITO _2017” a cargo de la alumna, estudiante de la Escuela Profesional de Obstetricia de la Universidad Peruana Los Andes Huancayo – Perú.

Se me ha explicado, que el propósito del estudio es conocer si existe Violencia familiar en las mujeres del programa vaso de leche. A la cual seré sometida (o).

Comprendo perfectamente que el propósito de la encuesta, que se aplicará no tendrá repercusión en la persona encuestada, solo el de comparar el resultado de la investigación.

Se me ha explicado que los materiales serán usados solo para recopilar datos para el proyecto a realizar. El personal que realizara el proyecto es un personal calificado.

Firmo el documento señalado con la información brindada con la finalidad del trabajo y que la información obtenida se manipulará con confidencialidad solo con fines científicos, que en ningún caso será publicado mi nombre o mi identificación.

Apellidos y Nombres:	
D.N.I:	
Firma:	
Fecha:	



HUELLA DIGITAL

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Título de la Investigación:
 1.2. Institución: PUESTO DE SALUD PALIAN
 1.3. Apellidos y Nombres del Informante: DAVILA NUÑEZ MIRYAM EDITH
 1.4. Nombre de los instrumentos motivo de evaluación:

CRITERIO DE EVALUACION	ESCALA DE VALORACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA		
	SI LOGRA (2) puntos.	LOGRA MEDIANAMENTE (1) puntos	NO LOGRA (0) puntos.
1.- El instrumento tiene estructura lógica.	SI LOGRA (2) puntos.	LOGRA MEDIANAMENTE (1) puntos	NO LOGRA (0) puntos.
2.- La secuencia de la presentación de los temas es óptima.	SI LOGRA (2) puntos.	LOGRA MEDIANAMENTE (1) puntos	NO LOGRA (0) puntos.
3.- Las formas de presentación de los ítems son comprensibles.	SI LOGRA (2) puntos.	LOGRA MEDIANAMENTE (1) puntos	NO LOGRA (0) puntos.
4.- El instrumento recoge información sobre el problema de investigación.	SI LOGRA (2) puntos.	LOGRA MEDIANAMENTE (1) puntos	NO LOGRA (0) puntos.
5.- Los ítems del instrumento de orientación hacia los objetivos de la investigación.	SI LOGRA (2) puntos.	LOGRA MEDIANAMENTE (1) puntos	NO LOGRA (0) puntos.
6.- El instrumento identifica las variables del estudio.	SI LOGRA (2) puntos.	LOGRA MEDIANAMENTE (1) puntos	NO LOGRA (0) puntos.
7.- La organización de los ítems, está en función a la operacionalización de las variables dimensiones, subvariables, indicadores.	SI LOGRA (2) puntos	LOGRA MEDIANAMENTE (1) puntos	NO LOGRA (0) puntosts.
Puntaje parcial			

De 0 a 7 puntos: el instrumento debe ser reformulado sustancialmente.

De 8 a 11 puntos: el instrumento no logra validez será conveniente, se haga un análisis detallado de aquellos criterios de evaluación ponderados como logra medianamente, o no logra.

De 12 a 14 puntos: el instrumento alcanza la validez por lo que puede ser considerado como aprobado.

Puntaje total 13

Nombre y firma del experto.



MINISTERIO DE SALUD
 P.S. PALIAN
Miryam E. Davila Nuñez
 OBSTETRA
 COP 20565

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Título de la Investigación:
 1.2. Institución: HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIDE PRIDE - HUANCAYO
 1.3. Apellidos y Nombres del Informante: JENNIFER VARGAS ALIAGA
 1.4. Nombre de los instrumentos motivo de evaluación:

CRITERIO DE EVALUACION	ESCALA DE VALORACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA		
1.- El instrumento tiene estructura lógica.	SI LOGRA (2) puntos.	LOGRA MEDIANAMENTE (1) puntos	NO LOGRA (0) puntos.
2.- La secuencia de la presentación de los temas es óptima.	SI LOGRA (2) puntos.	LOGRA MEDIANAMENTE (1) puntos	NO LOGRA (0) puntos.
3.- Las formas de presentación de los ítems son comprensibles.	SI LOGRA (2) puntos.	LOGRA MEDIANAMENTE (1) puntos	NO LOGRA (0) puntos.
4.- El instrumento recoge información sobre el problema de investigación.	SI LOGRA (2) puntos.	LOGRA MEDIANAMENTE (1) puntos	NO LOGRA (0) puntos.
5.- Los ítems del instrumento de orientación hacia los objetivos de la investigación.	SI LOGRA (2) puntos.	LOGRA MEDIANAMENTE (1) puntos	NO LOGRA (0) puntos.
6.- El instrumento identifica las variables del estudio.	SI LOGRA (2) puntos.	LOGRA MEDIANAMENTE (1) puntos	NO LOGRA (0) puntos.
7.- La organización de los ítems, está en función a la operacionalización de las variables dimensiones, subvariables, indicadores.	SI LOGRA (2) puntos	LOGRA MEDIANAMENTE (1) puntos	NO LOGRA (0) puntosts.
Puntaje parcial	13		

De 0 a 7 puntos: el instrumento debe ser reformulado sustancialmente.

De 8 a 11 puntos: el instrumento no logra validez será conveniente, se haga un análisis detallado de aquellos criterios de evaluación ponderados como logra medianamente, o no logra.

De 12 a 14 puntos: el instrumento alcanza la validez por lo que puede ser considerado como aprobado.

Nombre y firma del experto.

Puntaje total **13**


JENNIFER VARGAS ALIAGA
 OBSTETRIZ
 C.O.P. 14350
 HOSR. NAC. RAMIRO PRIDE - HUCA
 Huancayo

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Título de la Investigación:
 1.2. Institución: I.E. N° 30115 - Chucupata
 1.3. Apellidos y Nombres del Informante: Lagos Damidín de Ibarra Irma
 1.4. Nombre de los instrumentos motivo de evaluación:

CRITERIO DE EVALUACION	ESCALA DE VALORACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA		
	SI LOGRA	LOGRA MEDIANAMENTE	NO LOGRA
1.- El instrumento tiene estructura lógica.	(2) puntos.	(1) puntos	(0) puntos.
2.- La secuencia de la presentación de los temas es óptima.	(2) puntos.	(1) puntos	(0) puntos.
3.- Las formas de presentación de los ítems son comprensibles.	(2) puntos.	(1) puntos	(0) puntos.
4.- El instrumento recoge información sobre el problema de investigación.	(2) puntos.	(1) puntos	(0) puntos.
5.- Los ítems del instrumento de orientación hacia los objetivos de la investigación.	(2) puntos.	(1) puntos	(0) puntos.
6.- El instrumento identifica las variables del estudio.	(2) puntos.	(1) puntos	(0) puntos.
7.- La organización de los ítems, está en función a la operacionalización de las variables dimensiones, subvariables, indicadores.	(2) puntos	(1) puntos	(0) puntosts.
Puntaje parcial	14		

De 0 a 7 puntos: el instrumento debe ser reformulado sustancialmente.

De 8 a 11 puntos: el instrumento no logra validez será conveniente, se haga un análisis detallado de aquellos criterios de evaluación ponderados como logra medianamente, o no logra.

De 12 a 14 puntos: el instrumento alcanza la validez por lo que puede ser considerado como aprobado.

Nombre y firma del experto.

Puntaje total 14



Irma E. Lagos de Ibarra
 Irma E. Lagos de Ibarra
 DIRECTORA